

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIV. Núm. 10.083.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Martes 15 de Abril de 1924

Ateneo de Burgos

Conferencia Astronómica por el P. Rodés
El sábado 19, dará en el Teatro una conferencia científica con el título de «Visión del cielo» el P. Rodés, astrónomo eminente.
Este sabio jesuita, perfeccionó sus estudios de Astronomía en Norte América en las Universidades de Harvard y de Chicago, y en el Observatorio de M. Wilson.

En todo el mundo es conocido por sus obras y por las observaciones que hizo en 1914 en Suecia con motivo del eclipse total de Sol y por las que realizó el año 1922 en California con idéntico motivo.
Es miembro del Comité Nacional de Astronomía en España y de la comisión internacional para el estudio de la atmósfera solar.

En premio también a su ciencia, ha sido nombrado Correspondiente de la Asociación Americana para el progreso de las Ciencias; otras sociedades americanas, la Sociedad Astronómica Americana, la Francesa y otras le cuentan también entre sus miembros.

Actualmente es Director del Observatorio del Ebro.
Burgos, pues, escuchará el sábado a una personalidad reconocida como eminente en todos los círculos mundiales científicos.
Con oportunidad daremos a conocer a nuestros lectores la hora de la conferencia.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Parte oficial

«Zona oriental. — Aprovechando la niebla el enemigo ocupó las alturas del monte Zafra, siendo desalojado por nuestras fuerzas, formadas por ascari y número heridos.
El enemigo tuvo ocho muertos y numerosos heridos.
De los nuestros resultaron un ascari de la cuarta «mis» muerto y un herido de la cuarta «mis».

Zona occidental. — Al conducir un convoy a las posiciones de M'Ter, fueron agredidas nuestras tropas.
Se rechazó al enemigo.

Resultado muerto el teniente Álvarez Arnan, de Regulares de Ceuta, y herido leve, un legionario.

El «enemigo» sufrió muchas bajas. El convoy regresó a Xauen sin novedad.

También resultó herido el alférez del batallón de Barbastro, D. Ricardo Álvarez.»

LA FILARMÓNICA

Arturo Rubinstein era el encargado del concierto que la Filarmónica burgalesa celebró anoche en el Teatro Principal.

No puede decirse programa más sugestivo, más emocionante.

Había verdadero deseo de volver a oír a Rubinstein.

Este famoso pianista, que recorre triunfalmente el mundo entero, es, sin duda alguna, el artista más completo.

En la estrepitosa «Sonata» (appassionata), de Beethoven, Rubinstein hizo gala de sus asembrosas facultades pianísticas.

En la segunda parte del programa, Rubinstein ejecutó varias obras de Chopin. En todas ellas, el genial artista salvó maravillosamente y con éxito rotundo todas las dificultades.

Todas las composiciones que ejecutó fueron ovacionadas largamente; sobre todo, en la célebre «Polonesa», en «la bemois», el artista estuvo formidable.

Una estruendosa salva de aplausos estalló unánime, en la sala se respiraba ese ambiente especial y exclusivo de las grandes solemnidades artísticas.

Rubinstein posee una técnica pianística insuperable, un mecanismo perfectísimo, y sobre todo, un corazón de artista que pone resueltamente al servicio de las obras que tan soberanamente interpreta.

Fuera de programa el formidable Rubinstein ejecutó «Sueño de amor» de un modo intimitable.

Rubinstein, entusiasta admirador de nuestra nación, interpretó «la tercera parte del programa», «Navarra», «El Albicino», y «Triana», de Albéniz.

La música española tiene en Rubinstein un fidelísimo intérprete.

El entusiasmo con que el famoso pianista ejecutó nuestra música, no es para decirlo, basta decir que el público, sugestionado por el artista, prorrumpió en una cariñosa ovación al terminar cada obra.

De Falla oímos una preciosa «Farruca» y danza de «El amor brujo»; ambas fueron ovacionadas.

Terminó el sugestivo concierto con la «Marcha fúnebre», de Chopin.

Rubinstein estuvo inspiradísimo; interpretó la famosa obra magistralmente; la estrepitosa obra de Chopin causó una profunda emoción en el público.

Rubinstein puede estar satisfecho de la afición burgalesa; fue ovacionado con verdadero entusiasmo.

El teatro, como siempre, brillantísimo.
El concierto de anoche que dará por mucho tiempo un grato recuerdo.

Instituto General y Técnico

Enseñanza oficial

El pago de los derechos académicos para los alumnos de esta enseñanza comienza el 1.º de Mayo y termina el 15 del mismo, debiendo presentar al hacer dicho pago el resguardo definitivo de matrícula. Dichos derechos importan cuatro pesetas por asignatura, que se abonarán en papel de pagos, presentando un timbre móvil, también por cada asignatura. En las asignaturas de Caligrafía, Gimnasia y Dibujo, se abonarán por derechos académicos dos pesetas en papel de dos en metálico.

Enseñanza no oficial

Los que aspiren a dar validez académica en este Instituto a los estudios que se cursan en el mismo, hechos por los interesados fuera del Establecimiento oficial, presentarán sus instancias en Secretaría, durante los días laborables de la segunda quincena de Abril, en las horas de diez a una.

No se admitirán instancias sin la exhibición de la cédula personal del interesado, caso de tener más de 14 años, así como si aquéllas careciesen de la firma de puño y letra de éste, debiendo dirigirse al señor director de este Instituto, expresando la naturaleza, edad y domicilio del interesado.

La justificación de estudios hechos en otros Establecimientos se hará por medio de certificaciones académicas oficiales.

Al entregar las instancias presentará el aspirante dos testigos de conocimiento, vecinos de Burgos, provistos de la cédula personal que identifique a la persona y firma de aquél. El que lo haya hecho en anterior convocatoria podrá ser dispensado de hacerlo en ésta, a condición de que en su instancia exprese el curso académico y mes en que lo efectuó.

El pago de los derechos correspondientes, o sean 12 pesetas en papel de pagos al Estado y 250 en metálico, y un timbre móvil por asignatura, lo efectuarán al tiempo de presentar dichas instancias, las cuales serán suscritas por el interesado, las cuales serán suscritas en pliego de peseta, abonando, además, un timbre móvil de 10 céntimos para el recibo de matrícula.

En las asignaturas de Caligrafía, Gimnasia y Dibujo se abonarán 10 pesetas en papel de pagos y 450 en metálico.

Estos exámenes comenzarán el día 3 de Junio.

Exámenes de ingreso

Desde 1.º de Mayo próximo y en las horas de oficina ya indicadas se admitirán en la Secretaría de este Establecimiento las instancias de los que quisieran verificar el examen de ingreso a la segunda enseñanza.
Para verificar el examen de ingreso es necesario acreditar previamente, por medio de la oportuna partida de nacimiento, que el interesado ha cumplido diez años. Dicha partida, legalizada si no estuviera expedida en esta provincia, se unirá a la instancia, así como la cédula personal si el solicitante tuviera más de 14 años.

El ejercicio escrito del examen de ingreso consiste en la escritura al dictado de un pasaje del Quijote, y las operaciones de Aritmética que el tribunal proponga.

El ejercicio oral versará sobre las materias siguientes:

Noiones generales de Aritmética hasta la división inclusiva y sistema métrico decimal. Noiones generales de Geometría práctica. Noiones generales de conocimientos útiles, naturaleza, ciencias, artes e industrias. Noiones de Religión y Moral.

El ejercicio práctico se referirá a las siguientes materias:

Examen por el alumno de un objeto sencillo, natural o artificial y explicación de sus cualidades. Lectura, explicación oral y análisis gramatical de un pasaje del Quijote. Noiones de Geografía sobre el mapa.

Los derechos que señalan las disposiciones vigentes son: cinco pesetas por examen, en papel de pagos al Estado, y 250 en metálico por formación de expediente, que se abonarán al presentar la instancia.

Los exámenes de ingreso se celebrarán los días 2 y siguientes del mes de Junio, siendo llamados en primer término los alumnos que hayan de verificar también exámenes de asignaturas en la convocatoria de dicho mes.

LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón
De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

Doctor Luis Valero Carreras

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO (Laureado por la Real Academia de Medicina)
Tubercuilas - Sueros - Vacunas - Rayos X
Consulta: de once a una y de dos a cinco
San Juan, 48 y 50, 2.º.—Teléfono 421

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(cartera plaza del Arzobispo)

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en gorgata, nariz y oídos
Capalón, 42, entrepuerto
Consulta: de diez a una de la mañana

De la provincia

BUNIEL

La Fiesta del Arbol

Después de varias interrupciones debidas a las inclemencias del tiempo, conseguimos un día hábil para la celebración de la simpática Fiesta del Arbol.

El alma de la fiesta fué el digno y celoso párroco D. Gregorio A. Ortega, quien siempre con miras muy elevadas y en beneficio del pueblo, dió al acto una organización inusitada, siendo secundado hábilmente por el señor médico de la localidad D. Nicolás Porres, el cabo de la guardia civil D. Aurelio Hontoria, el señor maestro D. Germán Calzada y demás elementos amantes de la repoblación forestal.

A las ocho de la mañana, sonoros y alegres volteos de campanas anunciaban el comienzo de la fiesta con una misa solemne, que fué oída por todo el vecindario. Los niños, dispuestos en largas hileras y con la enseña de la Patria al frente, daban la nota más agradable.

Al finalizar la misa, niños y niñas, acompañados del pueblo, se dirigieron al local-escuela, entonando el himno a la bandera, para dar comienzo a la sesión cultural.

A pesar de que el local-escuela reúne buenas condiciones de amplitud para el fin a que se le destina, en ese día fué incapaz para contener a tanta gente como asistió al acto; pasarían de 300 las personas mayores que se hallaban presentes.

Una vez que las autoridades estuvieron en la escuela, los alumnos entonaron varios cánticos alusivos al acto y el himno a la bandera, que fué muy aplaudido.

El maestro dirigió la palabra al auditorio, excitando al pueblo de Buniel a la repoblación forestal, terminando con la siguiente frase: «Entengamos una visión amplia del presente y legaremos a la posteridad una época venturosa y de felicidad».

Seguidamente el competente médico de la localidad ocupó la tribuna, hablando de la función clorofila del arbol.

El pundonoso cabo de la guardia civil, comandante del puesto, se dirigió al pueblo, poniendo de manifiesto las ventajas del arbol y la misión de la guardia civil con respecto a la fiesta que nos ocupa.

Como final, se escuchó la palabra cálida y elocuente del digno párroco, que en hermosos párrafos cantó las glorias de la bandera. Trató de la utilidad y ornato del arbol y, de una necesaria e imprescindible orientación de la juventud, a fin de que no se repitan actos como el desgaño de las ramas de los árboles.

El alcalde D. Pancracio Melgosa, dió las gracias al pueblo por su cooperación.

Nuevamente el señor maestro dirigió la palabra al público para dar unos vivos sonoros a España, a la bandera, a la religión y al Directorio, que fueron unánimemente contestados.

A las dos de la tarde, las campanas nos anuncian que va a dar principio el rosario y nuevamente el pueblo se congrega en el templo. Acabado aquél y dispuestos los niños en dos largas hileras con la bandera nacional al frente, se dirigió la multitud al lugar de la plantación. Los niños y niñas entonaban himnos a la bandera, al trabajo, al arbol y a la escuela, que eran coreados por hombres y mujeres.

Ya en el lugar de la plantación, bendijo el señor cura los arbolitos, que en número de 60 fueron plantados por los niños, ayudados por las personas mayores.

Seguidamente se procedió al reparto de la merienda con que el Ayuntamiento obsequió a los niños, que consistió en naranjas, pan, dulces y vino.

Después se jugó entre los dos equipos infantiles un partido de foot-ball, que gustó mucho por su limpieza en el juego y buena colocación de los jugadores.

Acabó de colmar la alegría de los niños la recomendación que les fué hecha por el señor médico de que estudiaran y amasen al arbol, pues al equipo que mejor observase estos principios le regalara un buen balón.

De regreso hacia el pueblo, la animación se acentuó, y niños, jóvenes y adultos, mezclados en hermoso conjunto, daban una expresión de seres alegres y dichosos por el cumplimiento de un deber.

El corresponsal.

Buniel 8 de Abril de 1924.

G. PERALTA

MEDICINA GENERAL
Consultas de once a una
Almirante Bonifaz, número 11, 1.º, derecha

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental

de D. FEDERICO FRANK, Doctor méd. dent. alemán
y D. JOSE JARAMILLO, odontólogo y ex ayudante del Dr. Aguilar, de Madrid
Gabinete en Madrid: San Marcos, 37.—Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dúplte.
Hora de consulta: De nueve a una y de tres a siete

Consulta médico-quirúrgica DR. MARTIN RENEBO

Especialista aparato digestivo
De once a dos y de cuatro a seis.—Sección económica, de seis a siete.
ALMIRANTE BONIFAZ, NÚMERO 4

CASTRILLO DE LA REINA

Fiesta del Arbol

El día 11 del presente mes se celebró por vez primera en esta villa la Fiesta del Arbol.

En la tarde anterior, el volteo de campanas, cohetes y la popular dulzaina anunciaron la celebración de la fiesta. A las nueve de la mañana, del día 11, se celebró misa solemne, y a las dos de la tarde en los portales y plaza de la Casa Consistorial se organizó la comitiva, componiéndola el Ayuntamiento en pleno, el párroco, el sobreguarda de los montes del Estado, con dos guardas, y los niños y niñas de las Escuelas Nacionales, dirigidos por sus maestros.

A los acordes de un bonito pasodoble, ejecutado por la mencionada dulzaina, se dirigieron al lugar de la plantación, yendo niños y niñas, con sus maestros al frente, en correcta formación, con la bandera de la Patria llevada por uno de los alumnos de la Escuela. Seguían las autoridades, y detrás una apañada muchedumbre. Las detonaciones de los cohetes aumentaban la animación que se observaba y crecía por momentos.

Legados al sitio donde habían de plantarse los árboles, los niños y niñas cantaron un himno al arbol, que fué escuchado con respetuoso silencio a la vez que con deleite por la multitud que allí se había congregado.

Después, el señor cura párroco bendijo los árboles y se procedió a la plantación, que para facilitarla el Ayuntamiento había hecho abrir con anticipación los hoyos, y terminada, la comitiva regresó con el mismo orden y animación a la Casa Consistorial, y al llegar, los niños de las Escuelas repitieron el himno a la Fiesta del Arbol, penetrando al acto seguido en el amplio salón, donde se pronunciaron discursos alusivos al acto por los señores cura párroco, sobreguarda y maestro, siendo muy aplaudidos por la multitud que llenaba el local.

Como terminación, los niños entonaron un hermosísimo canto a la bandera de la Patria, que entusiasma al público, haciendo lo mismo a continuación las niñas, con otro diferente, dándose vivas entusiastas a España, al Rey, al Directorio militar, a las autoridades y al pueblo.

Los niños de las Escuelas fueron obsequiados con naranjas, pan, vino y pastas costeadas por el Ayuntamiento, y el señor alcalde dió las gracias a todos los que con su presencia habían contribuído a la brillantez de la fiesta; declaró ésta terminada y el público demostró quedar altamente complacido.

El corresponsal.

Salas 13 Abril 1924.

LERMA

Ayer, en el pueblo de Villalmanza, a las doce de la noche, próximamente, al pasar unos jóvenes por una de las calles, encontraron tendido en tierra a Juan Pozo Martínez, natural y vecino del mismo, de 27 años de edad, soltero.

Repuestos los jóvenes de su primera y natural impresión, pudieron observar se encontraba herido y sin señales de vida, demandando auxilio, a cuyas voces acudieron algunos vecinos, los que procedieron inmediatamente a dar cuenta al juzgado municipal y al médico de la localidad D. Enrique Carralón; practicado el primer reconocimiento, pudo apreciarse una herida producida por arma corta de fuego, con orificio de entrada por la región parietal derecha y salida por la misma región del lado opuesto, interesando la masa encefálica.

Con tal motivo hoy se personó en el lugar del suceso el juzgado de primera instancia de esta villa, acompañado del médico forense D. Aurelio Zabaco.

El estado del herido, según pronóstico de los médicos, es gravisísimo.

Como presuntos autores del hecho, han sido detenidos y conducidos a la cárcel de Lerma, los jóvenes Modesto García y Paulino Hernández.

El corresponsal.

Lerma 14 Abril 1924.

EL ESPECIALISTA

en estómago, intestinos, hígado y su Cirugía general,
Doctor Castilla y Aransay, de Vitoria.
TELEFONO 529.

vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.

CURA RADICAL DE LA HERNIA RAYOS X

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA
Consulta de diez a doce.—Calle de los pobres Llan-Calvo, 16, principal.

Instrucción Pública

Presupuesto de material de Escuelas nacionales.

A fin de cumplir la orden de la Dirección general de primera enseñanza de 1.º de los corrientes (Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 8 del actual) la Sección administrativa de primera enseñanza ha publicado las siguientes instrucciones referentes a la formación de presupuestos de material de Escuelas nacionales, como consecuencia del Real decreto de la Presidencia del Directorio Militar de 7 de marzo último, que fija los meses de abril, mayo y junio como un presupuesto independiente que se denominará ejercicio trimestral de 1924:

1.º Los presupuestos que los maestros han enviado a esta oficina para el año económico de 1924-25, una vez que estén aprobados se les devolverá a los interesados, para que con arreglo a los mismos puedan invertir un 25 por 100 en las atenciones de la enseñanza, y

2.º Con la mayor urgencia y antes de que termine el actual ejercicio trimestral, deben enviar a esta Sección nuevos presupuestos por un año completo que empezará el día 1.º de julio próximo y terminará en 30 de junio del año siguiente, con arreglo al cual recibirán las cuentas del material que perciban durante el espacio de tiempo comprendido entre 1.º de julio de 1924 y 30 de junio de 1925.

Nombramientos provisionales

de maestras por el 6.º turno

Doña Escolástica Valdívía, para La Segura; D.ª Enriqueta Sancho, para Argomedo; D.ª Manuela Albeo, para Padrones de Bureba; D.ª Inés Santa Isabel, para Villavieja; D.ª María Josefa Blanco, para Castil de Carrias; D.ª María de las C. Redondo, para Lara de los Infantes; Doña Ceferina de las Heras, para Barrio de Santa Marina; D.ª Victoria Novar, para Ciudad de Ebro; D.ª Concepción Vadillo, para Villalta los Altos; D.ª María de la P. de Diego, para San Cristóbal del Monte.

Doña María Rosa Miño, para Terrazas; D.ª María Concepción Quintana, para Villahizón de Trevino; D.ª Sebastian Rodríguez de la Iglesia, para Toibanos de Abajo; D.ª Carmen Guerra Santaolalla, para Pereda; D.ª Emiliانا Alonso, para La Riva de Valdeolvo; D.ª María Ingaz, para Valtierra de Pisuerga; D.ª Secundina Martínez, para Barriosuso; D.ª Luisa Fernández, para Altare; D.ª María de los Angeles de Cogas, para Lomana; D.ª Antonia Gragera, para San Martín del Rojo.

D.ª Daniela Villota, para Quintanaruz; D.ª Felisa Cano, para Ogueta; D.ª Beatriz Pardo, para Pineda Trasmonte; D.ª Josefa Sáiz, para Berzosa de Bureba; D.ª Herminda Lauria, para Loranquillo; D.ª Dolores Varela, para Corrao; D.ª Luisa Güines, para Turzo; D.ª María Virtudes Valdivielso, para Arcenada; D.ª María Casilda Mombona, para Valderías, y D.ª Filomena Glabeu, para Barrio de Muñó.

Se advierte que estos nombramientos no se han publicado aún en la Gaceta, y que pudieran sufrir alguna rectificación al aparecer en dicho periódico oficial.

Tampoco se han publicado todavía en el referido periódico oficial, los nombramientos que por el 4.º y 6.º turnos de maestros dimos a conocer a nuestros lectores en la semana próxima pasada.

CRÓNICA JUDICIAL

En el pleito procedente del juzgado de Bilbao, seguido entre la sociedad mercantil «Vieco Navarra», contra la sociedad general «Banque pour l'Étranger et les Colonies», y como ejecutada «la Unión Exportadora Española», sobre tercería de dominio de dos vagones cubas, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando la dictada por el juez de 1.ª instancia de Bilbao, por la que declaró que los dos foudres V. C., números 2.304 y 2.305 de que se trata en este juicio, que fueron embargados por el procurador señor Vidarte, en juicio ejecutivo promovido a nombre de la «Sociedad General del Banque», citada, contra la «Unión Exportadora Española», con fecha 5 de Marzo de 1921, pertenecen en plena propiedad a la «Sociedad Vinícola», a quien se entregará libre de aquella carga, dejando sin efecto aquel embargo, lo que se hará constar en los mentados autos ejecutivos, una vez que la sentencia sea firme, condenando a la expresada sociedad «Unión Exportadora Española» a estar y pasar por las presentes declaraciones, sin hacer expresa imposición de costas en ninguna de ambas instancias.

EN LA MERCED

Buen ejemplo

Ayer, por la tarde, dieron comienzo en la capilla privada del Colegio de la Merced los ejercicios espirituales o conferencias morales, para militares de esta guarnición. Los dirige el R. P. Baltasar Irigoyen, rector del Colegio.

Con piadosa ejemplaridad acuden numerosos jefes y oficiales a escuchar las lecciones de vida eterna, según el orden y método que dispuso su antiguo compañero de armas, Ignacio de Loyola.

Los ejercicios se tienen por la tarde, de siete a ocho, y terminarán el sábado santo con la comunión en la Misa de Gloria.—N.

Ecós de sociedad

La señora viuda e hijos de D. Mariano Olmos, dan las gracias a cuantas personas se interesaron por la salud de dicho señor durante su enfermedad y asistieron luego al entierro y funeral.

Mañana, miércoles,

Día de Globos

Regalo de bonitos globos a toda persona que mañana efectúe sus compras en la

Casa Munguía

Hermandad del Calvario y Santo Bañero

SUSCRIPCIÓN popular para los gastos y mejoras de la procesión del Viernes Santo en 1924.

	PESETAS
Suma anterior	1.167
D.ª Mariana Santamaría	3
D.ª Josefa Ojeda	1
D. Isaac Carate	2
D. Rafael Crespo	2
D. Gerardo Mateo	2
D. José Villamor	5
Una devota	1
D. Martín Avila	5
D. Mariano Ibáñez	3
Señoritas de la Vía Zabalgotia	5
D. Vicente Aguaron	5
D. Tiburcio Santamaría	10
D. F. P.	50
D. Félix Arce García	2
D. Justiniano Villanueva	1
D. Claudio de las Heras	3
D.ª María Castillo Miguel	2
D. Fulgencio Peña, beneficiado	2
D. Lucio Almdres	2
D. Manuel Jiménez Rubio	2
D. Sergio del Río	2
D. Ignacio González	2
D. Luis Martínez Olmos	3
D. Antonio Chapuli	5
D. Valeriano Villalain	5
D. Fabián Barriocanal y sobrino	1
D. Francisco Vadillo	5
D.ª Acacia Cisneros	2
D.ª Teresa Oviado, viuda de Gallardo	10
Sra. Viuda de Eusebio Delgado	2
M.ª Sr. D. Emilio Rodero Rea	2
D. Tiburcio Cortezón	5
D. Eustaquio Villaverde	2
D. C. Ignacio García, presbítero	3
D.ª Concepción de Mur	2 50
D.ª Sabina Alonso Linaje	2 50
D. Eulasio Gil Navas	2
D. Alberto Manero	2
D. Jacinto Rica Diaz	5
D. Tomás Gutiérrez del Río	5
D. Román Doñate	2
Excma. Sra. D.ª Amalia Capdevila	5
Casa de D. Isidro Plaza	
D.ª Isabel Lostau	5
Total.	1.305 50

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 14 de Abril de 1894

El jurado del certamen de festejos para las próximas ferias, convocado por el DIARIO DE BURGOS, ha dictado su fallo en la forma siguiente:

Primer premio.—Al trabajo que lleva por lema «Música, música, música». Su autor se niega a dar su nombre.

Segundo.—Adjudicado al trabajo cuyo lema es «Viva el nombre y muera el hombre». Autor, D. Juan L. Manrique.

Primer accésit.—Al lema «Gloria». Autor, don S. D. R.

Segundo.—Al lema «Una jira en el Parral». Autor, don Bonifacio de Quedo.

En un automóvil fué trasladado a la Casa de Socorro, donde se le aprecia la fractura del cráneo y otras lesiones, falleciendo a los pocos momentos.

Todas las misas que se celebren mañana 16 en la parroquia de Santa Agueda y en los conventos de los reverendos Padres Jesuitas y Carmelitas, así como la Exposición de las Esclavas del día 21 y misa de nueve y media, serán aplicadas por el alma de la Excmo. Señora D.ª Elisea Cobo de la Torre y Simó, que falleció el 19 de Abril de 1911.

Victorino Pérez Peña, Fernando Palacios Sáiz y Santiago Calvo Medina, soldados del Regimiento de Infantería La Lealtad, y Aurelio Tudanca Albarraquín, del de Bailén, deben presentarse en la Sección tercera de la Secretaría municipal, para recoger documentos que les interesan.

Por no reunir condiciones para el consumo, han sido inutilizados en el día de hoy 80 kilogramos de pescadillas.

Ayer, a las siete y cuarto de la tarde, en la plaza de Alonso Martínez, al pastor de la dula Crispulo Adrián Santamaría, de 17 años, se le espantó el caballo que montaba, cayendo al suelo y siendo pisoteado.

Varias personas le condujeron a la Casa de Socorro, donde se le apreció una herida contusa de ocho centímetros de extensión, desde la región parietal izquierda hasta la parte media del frontal.

Hallándose trabajando esta mañana, a las diez y cuarto, en Obras Públicas el obrero Blas Rincón, de 27 años, sufrió un atrampón, causándose una contusión con pérdida de la uña y magullamiento de tejidos del dedo pulgar izquierdo.

Esta tarde, a las tres, hallándose soldando uno de los radiadores de un automóvil, Lucio Simón, de 26 años, se prendió las ropas del brazo derecho, resultando con quemaduras de segundo grado en los dedos y en el brazo, de lo que fué asistido en la Casa de Socorro.

Ha sido trasladado a la prisión de Avila el administrador del Cuerpo de Prisiones y subdirector de la Cárcel Correccional de esta ciudad D. Félix Tartas.

A fin de que en los días de Semana Santa se observe más rigurosamente el orden y compostura que requieren los sentimientos religiosos y la cultura que son tradicionales en los habitantes de esta capital, ha acordado la Alcaldía dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Desde el jueves Santo, celebrados los divinos oficios, hasta el Sábado después del toque de Gloria, no circularán por la ciudad más carruajes que los destinados al servicio público o privado que fuere indispensable.

2.ª Las entradas y salidas de los templos deberán estar completamente expeditas, para que la numerosa concurrencia que acostumbra a visitarlos pueda circular con el desahogo y comodidad convenientes.

3.ª Con el mismo objeto se prohíbe en dichos parajes la reunión de personas que no se hallen autorizadas para ejercer allí algún fin piadoso.

4.ª Se prohíbe en la calle toda clase de cantares y ocasionar ruidos que puedan turbar la severa solemnidad de tales días.

TIENDA-ASÍLO.—Se han suministrado las raciones siguientes:

En la cena de anoche, 175, y 363, en la comida de hoy.

D. J. L. L. L. ha entregado 25 pesetas para las atenciones de este benéfico establecimiento.

Velos, tules, casaca, grandes peinetas teja para la clásica mantilla, ha recibido la Sedería Modelo.

Amablemente invitados por Sebastiana, a su regreso de París, hemos visitado su coqueta instalación, donde presenta, a su escogida clientela, lindísimos sombreros de las mejores firmas, como Lewis, María Guy y Retaux.

Sebastiana invita gustosa a nuestras elegantes a visitar su Exposición, Espolón, 53, entresuelo; y nosotros terminamos diciendo que Sebastiana es hoy admirada por la mujer de distinción y buen gusto.

Presenta su nueva colección de vestidos y sombreros de la temporada de verano, en el Hotel París, del 15 al 16.

Participo a mi numerosa y distinguida clientela, y a todo el que tenga gusto fino para gastar elegante zapato, en color y negro, que acabo de recibir los modelos del gusto más irrefragable para caballero.

Todos mis calzados los vendo garantizados, por ser construcción manual. Se han recibido igualmente las últimas novedades para señora y niñas.

En breve llegarán los modelos más caprichosos en lona, para caballero, señora y niño.

No confundirse: Gran zapatería de Julián Mariscal, Paloma, 36.

Infinidad de plumas-fuente desde el precio de dos pesetas en adelante ofrecemos a nuestro distinguido público y de una manera singular las famosísimas «The-Unique-Pens».

La estilográfica «The-Unique-Pen», con plumilla de oro de ley irridada, la garantizamos por certificado con ensayo gratuito de seis meses, en cuyo tiempo, puede ser devuelta si no diera completa satisfacción por 9'95 pesetas.

La botella de tinta «The-Unique-Pen» la ofrecemos dos pesetas más económica que otra similar.

Librería LAIN-CALVO.

—Pepto, ahora que mamá de paseo se ha marchado, vamos a buscar el vino SAN ROQUE JEREZ QUINADO

—Y si luego cuando venga nota que lo hemos tocado? —Después de beber SAN ROQUE, no importa estar castigado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable.

Propietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava).

Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.ª, Burgos.

Para bodas, para ampliaciones, para retratos de niños, J. Montes, fotógrafo de la Real Casa, San Juan, 63, entre-suelo. Teléfono 341.

DEPOSITO DE CEMENTOS PORTLAND, MARCA «EL CANGREJO».

Grandes existencias en todas las épocas del año. Precios reducidísimos. Venta mínima: diez sacos.

Imprenta de Antonio Polo

Calzados Valcarcel

Primer conferencia

Madrid.—3'20 l.

Un discurso del presidente

BARCELONA.—Ayer tarde se verificó la clausura de la Exposición del Automóvil, bajo la presidencia del marqués de Estella.

Pronunció un discurso el presidente del comité organizador señor Bertrán y Serra.

Seguidamente se levantó el general Primo de Rivera, que fué saludado con grandes aplausos.

Expuso la satisfacción que le había producido este viaje a Barcelona y mucho más por venir comisionado por el Rey, a quien atenciones urgentes han impedido realizar el viaje.

Dice la buena impresión recibida en su visita a la Exposición. Y se refiere a la necesidad de robustecer el principio de autoridad con objeto de que los esfuerzos que en adelante se hagan en pro de la industria nacional no se malogren con la intervención de la política, como antes ocurría.

Habla de la labor realizada por el Directorio, para que la industria pueda desarrollarse en condiciones favorables. Todas las actividades pueden tener cabida en la vida nacional. Habremos de lograr que el ciudadano se sienta perfectamente garantido, para que pueda desenvolver su esfuerzo con libertad y con tranquilidad.

Repite luego los conceptos emitidos por la mañana en su conversación con los periodistas en lo tocante a la formación del partido Unión Patriótica, reiterando la benevolencia con que será mirado por el Gobierno, sin que esta benevolencia o esta protección tenga forma caciquil, para que en su día, y lo antes posible, pueda restablecerse la normalidad constitucional, que es a lo que aspira el Directorio.

De nuevo disculpa la ausencia del Rey, diciendo que éste no se conforma con una visita rápida, sino de la extensión que se merecen los que le han hecho una casa aquí.

Termina diciendo que, aunque el señor Bertrán y Serra dijera que apenas hay exportación, él recuerda que estando de comisión en el extranjero durante la guerra, cada vez que veía volar un aeroplano, como llevara motores de la Hispano-Suiza, creía ver volar un corazón español.

Seguidamente dió por clausurada la Exposición.

Fué calurosamente aplaudido.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Disponiendo que cese en el cargo de delegado gubernativo de Villarcayo el capitán de Infantería D. Antonio Calderón.

Nombrando para sustituirle al del mismo empleo y Arma D. Gerardo Díez de la Lastra.

Nombrando ayudante de campo del general de división señor Heredia, al teniente coronel de artillería D. Alejandro Moreno.

Idem del consejero togado señor Pego a D. Agustín Salmerón.

Anunciando vacante la plaza de secretario de causas de la capitania general de la cuarta región.

Concediendo el pase a situación de disponible en la primera región al teniente coronel médico D. Rafael Alcalde.

Nombrando auditor de la capitania general de Baleares a D. Francisco Mares.

Accidente automovilista

BARCELONA.—Comunican de Tarrasa que un ómnibus automóvil que salió de Manresa, y que conducía a una compañía de cómicos, volcó al llegar al puente llamado de Sarell, a consecuencia de una falsa maniobra.

Resultaron un muerto y diez y seis heridos, varios de ellos de gravedad.

Un abogado y un oficial del juzgado, detenidos

BARCELONA.—Ayer noche en la Jefatura de Policía, se comunicó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Hace días fueron detenidos, por dedicarse a timar por el procedimiento de la venta de tóxicos, Augusto Escande, Pedro Cerulla y otros. Todos fueron puestos a disposición del juzgado, que decretó su libertad, pero un abogado les dijo que para recobrarla debía

entregar al oficial del Juzgado la cantidad de doscientas pesetas.

El Escande denunció el hecho, y de acuerdo el presidente de la Audiencia con el jefe de Policía, dispuso éste que dos agentes, convenientemente distraídos, acompañaran al Juzgado a Escande, provisto éste de billetes del Banco, señalados con anterioridad. Al tomarlos el oficial del Juzgado, fué detenido por los dos agentes, lo mismo que el abogado que servía de mediador. Se llaman los detenidos Marcelino Martín Arroyo, oficial del Juzgado del distrito de la Audiencia, y Fernando Merlo, abogado fiscal sustituto.»

La República en Grecia

ATENAS.—Con motivo de la celebración del plebiscito la animación ha sido extraordinaria en toda Grecia.

Los resultados conocidos hasta ahora acusan una mayoría de un 80 por 100 a favor de los partidos del régimen republicano.

En vista de la actitud de determinados elementos monárquicos con motivo del resultado del plebiscito, ha sido publicada la ley marcial en casi todo el país.

El Gobierno promulgará hoy un decreto en virtud del cual se prohíbe a la Prensa, durante un período de cinco años, toda clase de críticas contra el régimen republicano.

También se publicará otro decreto nombrando al que hasta ahora ha sido regente del Reino, almirante Conduroff, presidente de la República, a título provisional, y en tanto que la Asamblea nacional designe a la persona que ha de ocupar este puesto con carácter definitivo.

La elección de presidente de la República por la Asamblea se celebrará después de Pascua.

En el Supremo

A mediada se reunió la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para ver y fallar las causas instruidas contra el soldado Mateo Celorrio, acusado de maltrato a superior; cabo Ruiz Pérez, herrador Angulo y trompeta Mora, por sedición.

Para Celorrio solicitó el fiscal la pena de un año de prisión y la defensa la absolución.

Defiende al cabo y al trompeta el capitán D. Segundo Rives y al herrador el capitán de lanceros de la Reina don Carlos Jaquotot.

Los tres procesados pertenecen al regimiento de Sagunto, de guarnición en Córdoba.

Los sucesos por los que están acusados se desarrollaron en un día de toros. Se arrojó al ruedo un individuo, que fué detenido por la autoridad y conducido a la Comisaría.

Detrás iba un grupo, del que formaban parte el cabo citado y los demás procesados, los cuales protestaban.

El general Fresneda, desde un balcón de un casino, ordenó al sargento de vigilancia que detuviese al cabo; pero éste sacó el sable y agredió a su superior.

En el Consejo de guerra celebrado en Córdoba el fiscal pidió para el cabo la pena de muerte y la absolución para los restantes procesados.

Confirmando el tribunal la sentencia, pero el auditor disintió, por entender que eran suficientes 16 años y un día de prisión.

En el Consejo de hoy ha mantenido el fiscal esta misma pena.

Créese que será condenado el cabo a doce años.

Los sucesos de San Sebastián

SAN SEBASTIÁN.—Ayer fué practicado una operación para extraerle el proyectil que tenía alojado en una pantorrilla a Angel Vidal Peña, uno de los detenidos por el atraco realizado el sábado último.

Sigue negando su participación en el hecho.

El otro detenido, Félix Echevarría, se muestra arrepentido y parece que obró bajo la sugestión de Vidal.

El sumario quedó terminado ayer y fué remitido a la Capitania general de Burgos.

Han llegado de esa ciudad el fiscal y el ponente de la causa, que traen el sumario, aprobado por la Auditoría de Capitania general.

El Consejo se celebrará enseguida.

MENCHETA.

INFORMACION MERCANTIL

BOLSA MADRID. Table with columns for 'Anterior' and 'Día 15'. Lists various securities and their prices.

BILBAO. Table with columns for 'Anterior' and 'Día 15'. Lists bank and commodity prices.

Mercados. Table with columns for 'En el Mercado cubierto'. Lists prices for various goods like eggs, oil, and flour.

Table with columns for 'Mocho a 73 los 42 y 1/2=42'94'. Lists prices for different types of flour.

Table with columns for 'Harina de primera, los 100 kilos, 54 pesetas'. Lists prices for various grades of flour.

Valladolid 14. Table with columns for 'Parece que va a pararse en el mercado triguero'. Lists prices for wheat and other grains.

